

**ACTAS  
DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTE Y SERVICIOS VASCONES S.A. TRANSVAS  
CELEBRADA EL DIEZ Y NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO**

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTE Y SERVICIOS VASCONES S.A. TRANSVAS**

En Guayaquil a los diez y nueve (19) día del mes de abril del dos mil diez y ocho (2018), a las 13h00, en el local social ubicado en Av. Del Bombero km 6.5 Vía a la Costa Ceibos Center piso 2 oficina 203, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE Y SERVICIOS VASCONES S.A. TRANSVAS, los siguientes accionistas: 1) LUIS EDUARDO VASCONEZ BOLOÑA, que representa el 93.33% de las acciones y, 2) VICENTE IGNACIO VERA ARCENTALES, que representa el 6.67% de las acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa en Junta el señor VICENTE IGNACIO VERA ARCENTALES en su calidad de accionista de la compañía, el señor LUIS EDUARDO VASCONEZ BOLOÑA quien es GERENTE GENERAL y accionista de la Compañía y el Señor Ángelo Andrés Rivas Bohórquez que actúa como Secretario de la misma.

Se procede a elaborar por secretaría la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2017.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2017
3. Conocer y resolver acerca el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2017.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra la presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias y dejando por sentado expresamente que en el año en mención la empresa no tuvo movimiento alguno, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaría se va a redactar a presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 14h00.- (f) el señor VICENTE IGNACIO VERA ARCENTALES, Accionista, (f) el señor LUIS EDUARDO VASCONEZ BOLOÑA, Gerente General y Accionista; y el Señor Ángelo Andrés Rivas Bohórquez, Secretario.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 19 de abril del 2018

(f) LUIS EDUARDO VASCONEZ BOLOÑA  
ACCIONISTA / GERENTE GENERAL

(f) VICENTE IGNACIO VERA ARCENTALES  
ACCIONISTA

  
(f) ANGELO RIVAS BOHÓRQUEZ  
SECRETARIO